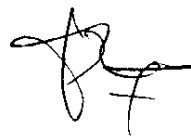


Machala, 30 de Agosto de 1993

Señor
Intendente de Compañías de Machala
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

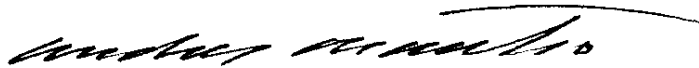
Por medio de la presente comunicamos a usted que he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la COMANDATO EL ORO (COMANDAORO) S.A. la siguiente cesión que han realizado las señoras Ana María Pino de Guerrero y Ana María Maulme de Pino en favor de la compañía JOYAMAR S. A.

Número de acciones	Título No.	Numeración
840 - 510	16	92.801 a la 93.340
2.460	22 ✓	97.541 a la 100.000

Tanto las cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Andrés Orrantia Guzmán
PRESIDENTE EJECUTIVO

*Ya está comunicado
el original. el 30/09/93.*

38936

100%

6.00 2.5